

A

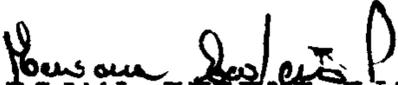
INFORME DEL COMISARIO SOBRE ACTIVIDAD ECONOMICA DEL AÑO  
1978 DE LA COMPAÑIA VIACOSTA S.A.

Señor ING. DAVID BURJA ALVEAR, Gerente y miembros de la Junta General de la Compañia VIACOSTA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones Estatutarias y de la Ley de Compañias, me es grato presentar a Ud. y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 1978.

Después de analizar y revisar los Estados Financieros tales como Balance General y Estado de Resultados, Libros Contables esto es Diario Mayor, los anexos de las cuentas, Documentos por Cobrar, Deudores Varios, Obligaciones por Pagar y demás comprobantes que me fueron proporcionados para tal fin, estoy en capacidad de informar a Uds. lo siguiente:

- A) En mi opinión los administradores de VIACOSTA S.A. han cumplido las normas legales y Estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General.
- B) La administración de VIACOSTA S.A. me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.
- C) Los libros de Actas de Juntas Generales de accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de VIACOSTA S.A. se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales y vigentes emanadas por la Superintendencia de Compañias.
- D) La custodia y conservación de bienes de VIACOSTA S.A. es adecuada.
- E) Para el desempeño de mis funciones de Comisario de VIACOSTA S.A. he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañias y resolución E-72-1-4-3-0014.
- F) Los procedimientos de control interno implantados con la administración de la Compañia son adecuados y ayudan a dicha administración al tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

  
MARIANA LEVEDO PANTA  
CPA. ~~ING. CIVIL~~  
REGISTRO 7428

09 ARR 1999'